BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-493149568-1310

CPR/C/2020/800
19 de junio de 2020

Ing. Rodolfo Segovia
Director de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
rsegovia@mopc.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contratos de Préstamo 3363/OC-PR y 3364/CH-PR (PR-L1084). Programa de Mejoramiento de Caminos Vecinales. ***Rehabilitación de tramos de Caminos Vecinales en el Departamento de San Pedro y Canindeyú. Lote 1. No Objeción a Convenio Modificatorio Nº 1 Consorcio Nueva Germania.***

De nuestra consideración:

Recibimos la nota DCV Nº 1266/2020 en fecha 26 de mayo de 2020, mediante la cual se solicita de no objeción del Banco al Convenio Modificatorio Nº 1 del contrato suscrito con el Consorcio Nueva Germania, en el marco de la *"Rehabilitación de tramos de caminos vecinales en el Departamento de San Pedro y Canindeyú. Lote 1"*, financiado por Programa indicado en la referencia. Asimismo, por correo electrónico complementario del 17 de junio de 2020, se remite información complementaria relacionada a la solicitud.

Al respecto, luego de analizar la documentación presentada, le informamos que el Banco no tiene objeciones que formular al borrador del Convenio Modificatorio Nº 1 a suscribir con el Consorcio Nueva Germania de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Original del Contrato Gs.	Monto Convenio Modificatorio Nº 1 Gs.	Variación respecto al vigente Gs.	Variación % respecto al original	Variación del Plazo contractual
39.092.842.470	51.690.068.306	12.597.225.836	32,22	255 días

(*) Todos los montos incluyen el importe del IVA.

En ese sentido, quedamos a la espera de una copia del respectivo Convenio debidamente firmado, para proceder al registro correspondiente.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente

Alejandra Caldo
Especialista en Transporte

497 (cuatrocientos noventa y siete)